



EL MUNDO ACADÉMICO Y LA POLÍTICA EDUCATIVA: ¿DOS POLOS OPUESTOS?

ROMELIA HINOJOSA LUJÁN
ESTEBAN GARCÍA HERNÁNDEZ
INSTITUTO DE PEDAGOGÍA CRÍTICA

TEMÁTICA GENERAL: INVESTIGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA **RESUMEN**

La presente ponencia da cuenta de los aprendizajes en torno a los conceptos de *uso de la investigación*, *difusión* y *divulgación*, y su relación práctica con la Política Educativa. A partir de experiencias rescatadas desde el Departamento de Investigación de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, del Gobierno del Estado de Chihuahua, espacios desde donde se impulsó un proyecto de uso de la investigación en la toma de decisiones de la política educativa estatal a través de un proceso de Investigación-Acción. El texto recupera algunos de los aprendizajes individuales y colectivos resultados de la experiencia, documentados a través de registros de audio, videográficos y relatorías derivadas del trabajo campo.

Palabras clave: Política educativa, uso de la información, divulgación científica.

INTRODUCCIÓN

En México existe un pendiente en relación al uso de la investigación educativa. Abordar este tema es una necesidad y constituye un enorme reto, que en muchas ocasiones se ha dejado de lado en aras de conformar cuerpos de investigadores y alentar la producción de investigación. Entre los agentes de la investigación educativa en México existe también un debate conceptual en torno a las acciones de divulgación, difusión, diseminación y distribución del conocimiento. El planteamiento que se realiza a través de esta ponencia se centra en un error que impacta tanto en los posibles usos de la investigación en la política educativa, como en las formas de dar a conocer sus resultados, y que consiste en considerar la existencia de dos ámbitos totalmente separados, el de los investigadores y el de los funcionarios educativos.

En esta ponencia se realiza un análisis en torno a las acciones promovidas a través del Proyecto de Vinculación entre la Investigación y la Política Educativa a partir del tamiz teórico, derivado principalmente de los planteamientos que realizan Reimers & McGinn (2000).

Este análisis nos lleva a cuestionar imaginarios colectivos creados en torno a lo que hacen y piensan los funcionarios sobre la investigación educativa; así como ideas preconcebidas en torno a la enorme tarea del uso de la investigación educativa en la política por parte de los investigadores.

Finalmente establecemos cómo en el estado de Chihuahua, se logró la construcción de equipos multidisciplinarios y multifuncionales que trabajaron con un solo propósito: aportar información para entender aspectos relevantes del sistema educativo, a través de la investigación educativa.

DESARROLLO

El Gobierno del Estado de Chihuahua, a través del Departamento de Investigación perteneciente a la Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo llevó a cabo el Proyecto denominado *Vinculación entre la Investigación y la Política Educativa*. La justificación que se le brindó al mismo partió de varias vertientes; diagnósticos estatales, revisiones de investigadores nacionales e incluso posicionamientos institucionales.

Las conclusiones establecidas en la colección de Estados del Conocimiento de la Investigación Educativa en el Estado de Chihuahua (García, Valles, & Martínez, 2010; Hernández, Larios, Trujillo, & Pérez-Piñón, 2010; Hinojosa, Aguirre, Ávila, & Chávez, 2010; Jurado, 2010; Lara, 2010; Madrigal, Araiza, & Rodríguez, 2010; Maldonado, Carrera, & Gutiérrez, 2010; Martínez, 2010; Vega, 2010) y del Diagnóstico de la Investigación Educativa en el Estado de Chihuahua (Martínez, Aguirre, Hernández, Hinojosa, & Vega, 2012), evidenciaban la necesidad de vincular la producción científica con la toma de decisiones de la política educativa estatal.

También existen voces teóricas, principalmente de integrantes del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (Patricia Ducoing, Eduardo Weiss, Rolando Maggi y Martha López), que reclaman de manera reiterativa, en foros, conferencias y charlas el uso pertinente de la investigación en la política pública.

En el plano institucional tenemos como ejemplo, que el Programa Sectorial de Educación (SEP, 2013) del Plan Nacional de Desarrollo (2103), dentro del Objetivo 1. Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, presenta como una de sus líneas de acción: “Apoyar la investigación educativa, la conformación de consejos consultivos para la educación y proyectos para la generación de propuestas de avance pedagógico”. (SEP, 2013, p. 46).

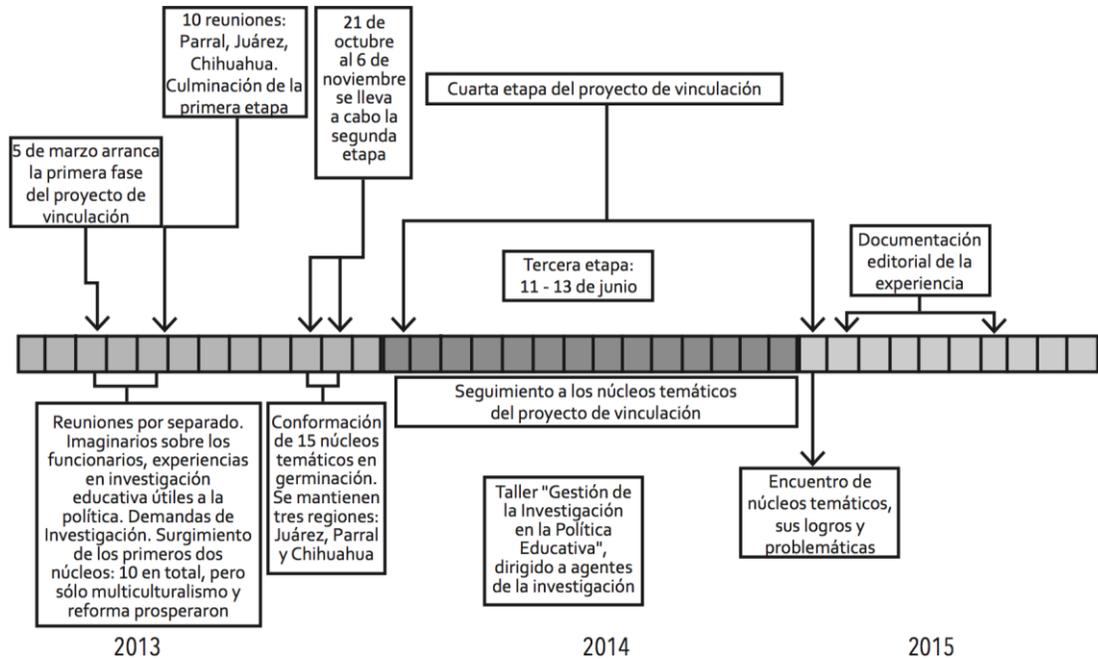
Los objetivos del proyecto de vinculación quedaron enunciados de la siguiente manera:

- Articular la investigación con la toma de decisiones de política educativa para la mejora de la calidad del servicio educativo.
- Articular a las instancias gubernamentales, instituciones y actores que producen investigación educativa a fin de que sea pertinente y relevante a las necesidades sociales y educativas.

En estos objetivos se plantea la posibilidad de conexión entre dos mundos, que comúnmente se considera gravitan de manera aislada, con poca relación, el de grupos académicos y los tomadores de decisiones.

La descripción del proyecto queda establecida en la línea del tiempo que se muestra en la figura 1.

Figura 1. Acciones del proyecto de Vinculación entre la Investigación y la Política Educativa.



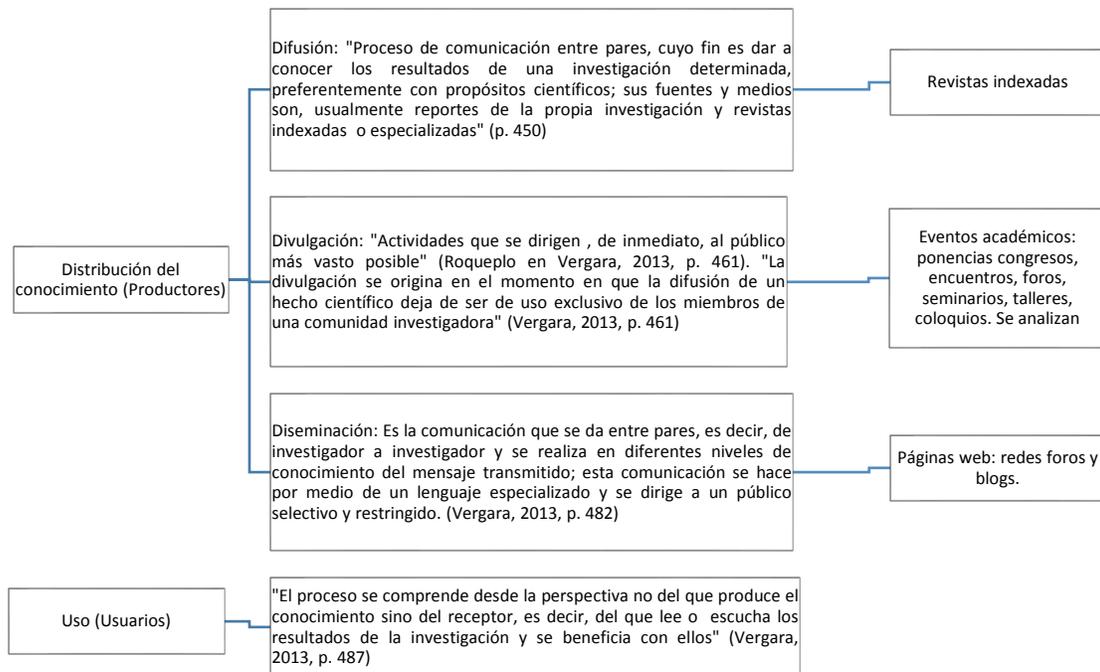
Fuente: Elaboración propia, con base en archivo documental del proyecto.

ALGUNAS PRECISIONES CONCEPTUALES

Maggi (2013) nos planteó en la primera reunión del proyecto, algunas dificultades que enfrentan quienes intentan promover el uso de la investigación en la política. Entre sus advertencias estaban la enorme brecha en torno a lenguajes, prioridades, metodologías, velocidades y uso de la teoría, que se manifestaban en la investigación realizada en el mundo académico y el mundo de la política educativa. Maggi (2003) no fue el primero que lo expresó, ha sido toda una tradición académica evidenciar esta división, alimentada por las dificultades que implica relacionar uno y otro (Hussen en Reimers & McGinn, 2000). Hussen caracteriza cada uno de los sistemas atribuyéndole a quienes toman decisiones el entendimiento de la investigación con fines prácticos, con grados de libertad acotados, que juzgan a la investigación como insuficientemente concluyente y que otorgan valoración a la investigación en la medida que se instrumente en la política educativa. El mismo autor explica que existe otro sistema en el que la investigación permanece acotada a los claustros universitarios; en el que interesan los créditos o reconocimiento de las producciones por los pares; en la que el método, los paradigmas y la teoría son fundamentales y por último; en la que las conclusiones que arroja la investigación tiene autonomía incuestionable; este es el sistema academicista de la investigación (Reimers & McGinn, 2000).

Esta división o disociación la encontramos también en la conceptualización que realizan en el último estado de conocimiento del COMIE, Vergara y sus colaboradoras (2013). Ellas de manera diferenciada y separada analizan las producciones del campo de la investigación educativa como se presenta en la figura 2.

Figura 2. Distribución y uso del conocimiento.



Fuente: Construcción propia, a partir de Vergara et al. (2013).

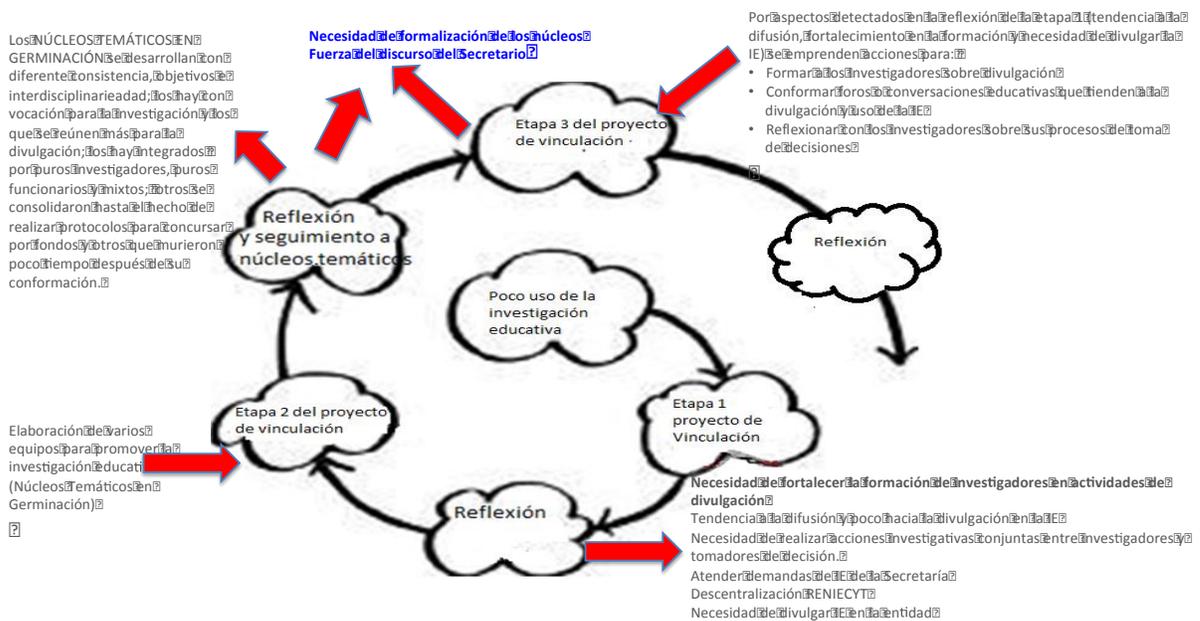
Consideramos que la diferenciación que se muestra, aunque es sólo organizativa, refuerza una división que hay que subsanar: la brecha entre el mundo académico y el mundo de los usuarios. En este caso, tomadores de decisiones o funcionarios del sistema educativo quienes son “los usuarios” y los y las investigadoras que son los “productores” del conocimiento.

En este texto, nos centraremos en la revisión derivadas del proyecto aplicado en la entidad para valorar las evidencias encontradas en la relación entre la producción y el uso de la investigación educativa. El planteamiento que presentamos hace referencia a la posibilidad de conformar equipos que trabajen de manera integral en torno a problemáticas educativas.

METODOLOGÍA

Desde el inicio del proyecto consideramos la posibilidad de trabajar con base en principios metodológicos de la investigación-acción. Sin embargo, encontramos un problema conceptual sobre ella, porque la población objetivo en este caso resultaba atípica, al estar conformada por investigadores, funcionarios y funcionarias educativas, que salen de los cánones, en los que esta metodología identifica a los participantes. Esta situación la visualizamos como una oportunidad, una posibilidad de recorrer veredas poco transitadas. Elegimos la ruta que Kemmis & McTaggart (1988) ofrecen en la investigación-acción. Planteamos una espiral que recorrimos en cuatro ocasiones, hasta la recuperación de esta experiencia. Esta espiral, la representamos en la Figura 3.

Figura 3. Acciones realizadas en espiral.



Fuente: Elaboración propia que recupera el esquema de Kemmis & McTaggart (1988).

HALLAZGOS

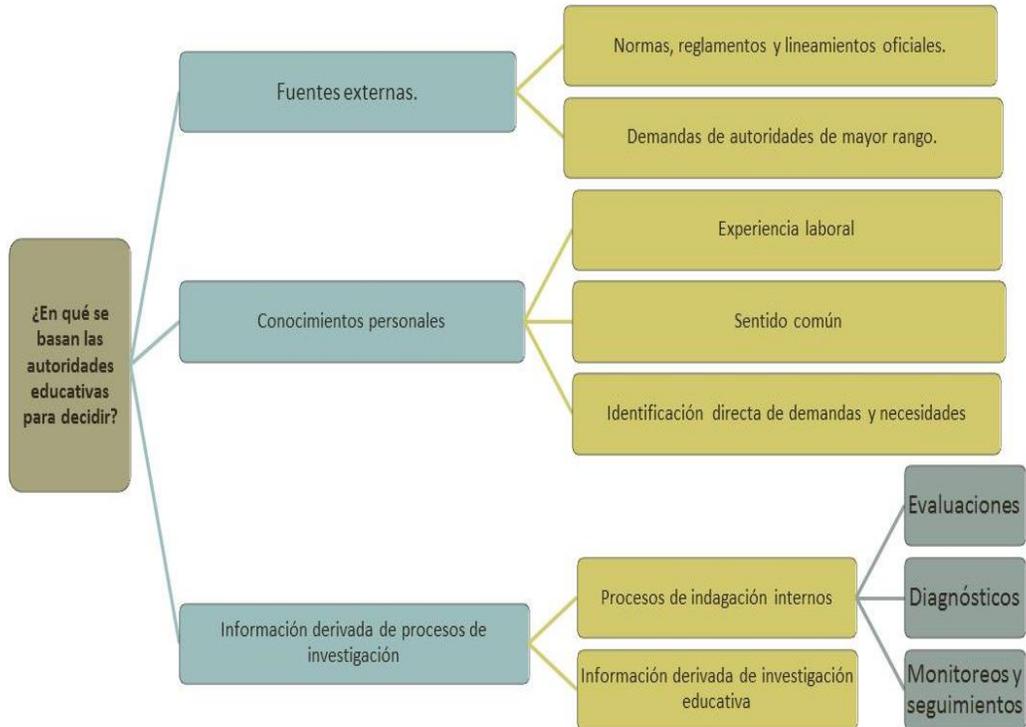
En el equipo de trabajo que constituimos para el desarrollo del proyecto, buscamos información y experiencias realizadas en nuestro país, acerca de la mejor forma de promover el uso de la investigación en la política educativa. Encontramos que lo común era la identificación de recomendaciones sobre lo que teóricamente se debía hacer (Flores-Crespo, 2009; Latapí, 2008; Loyo & Solórzano, 2013; Zorrilla, 2010). Sin embargo también recuperamos dos experiencias prácticas de vinculación: el trabajo que la Universidad Autónoma de Baja California (Cordero, G., Contreras, A.,

Rodríguez, J.C. y Caso, J., 2013) realizó para dar a conocer resultados de investigación educativa ante autoridades del Sistema Educativo Estatal y del Instituto nacional para la Evaluación de la Educación, y el proyecto que Oresta López enarboló en el estado de San Luis Potosí (López, 2009), que enfatizó actividades dirigidas hacia la formación de investigadores y talleres para tomadores de decisiones.

La aplicación de diversas estrategias para obtener información de investigadores y autoridades educativas, de diferentes regiones de la entidad, y su posterior sistematización y análisis, nos permitió identificar que un factor importante de esta falta de conexión de estos grupos, son los imaginarios que existen entre los actores que participan en esa relación. Es decir, las nociones, prejuicios o representaciones sociales que los investigadores tienen sobre cómo y de dónde se informan quienes toman decisiones en la política educativa y a su vez, lo que las personas tomadoras de decisiones piensan, creen o conceptualizan la investigación educativa (Hinojosa & García, 2015a) (Hinojosa & García, 2015b).

Al revisar las concepciones que los integrantes de la estructura educativa consideran para tomar sus decisiones en el ámbito laboral, encontramos la influencia que tienen las fuentes externas y conocimientos personales de los funcionarios. Sin embargo un hallazgo importante que es posible observar en la figura 4 es, la existencia de funcionarios (aunque mínima) que no únicamente hacen uso de investigación, sino que la promueven y realizan como parte de sus actividades cotidianas. Es decir en un mundo donde se percibe una total separación investigación-toma de decisiones, hay indicios de que es posible conjugarlas, lo que genera la pauta para investigar a este grupo, para entender sus causas y motivaciones y el posible impacto que esto tiene en el ámbito educativo.

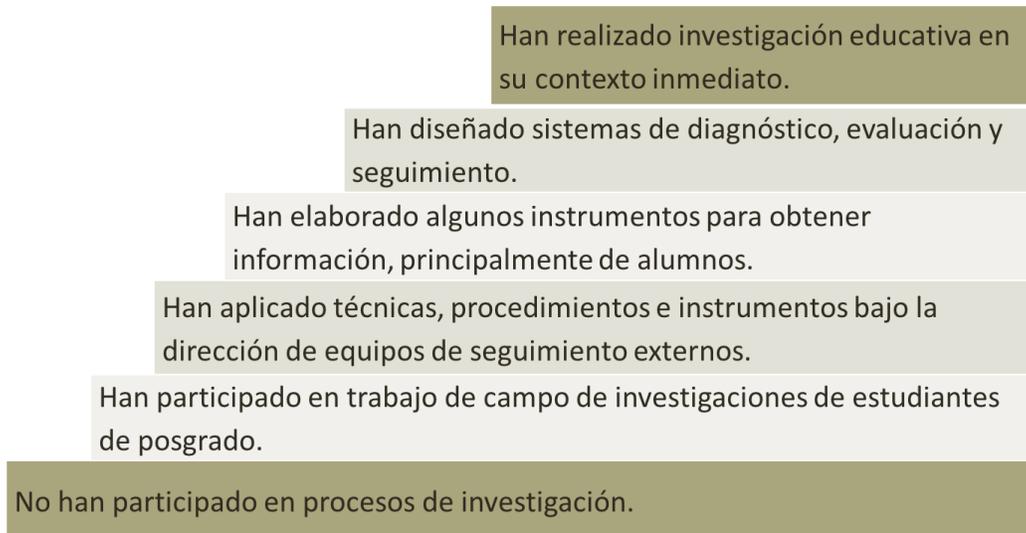
Figura 4. Fuentes que alimentan la toma de decisiones.



Fuente: Elaboración propia con base en declaraciones de autoridades educativas.

También identificamos niveles de participación de los funcionarios o autoridades educativas en procesos de investigación (ver ilustración 5), que dan cuenta de diferentes aproximaciones y experiencias en este ámbito. Esto contradice las nociones que informan que los tomadores de decisiones tienen un *nulo conocimiento* de los procesos de investigación. En relación a este aspecto, en un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) realizado en México, se reporta que “La mayor parte de los dirigentes de SEP, incluyendo los funcionarios de las subsecretarías tienen antecedentes de investigación. Vienen de universidades o de centros de investigación y muchos de ellos fueron investigadores educativos antes de unirse al gobierno”. (OCDE, s/f, p.37). Esta aseveración, deriva en la necesidad de identificar con mayor detalle el perfil académico de autoridades educativas estatales y su relación con acciones de investigación.

Figura 5. Participación de autoridades educativas en procesos de investigación



Fuente: Elaboración propia con base en declaraciones de autoridades educativas.

En los encuentros que durante el proyecto propiciamos, se documentaron casos en los cuales autoridades educativas conocieron procesos y resultados de investigaciones y mostraron conocimiento y una actitud analítica ante estrategias metodológicas (selección de muestras, técnicas y procedimientos empleados y/o relación entre objetivos y conclusiones) y realizaron planteamientos adecuados y pertinentes desde su función. Este hecho nos lleva a reflexionar en la necesidad de abrir estos espacios de encuentro, con formatos diferentes a los de encuentros de difusión, pero sobretodo con la posibilidad de llevar a cabo diálogos horizontales.

En la cuarta etapa del proyecto, se buscaba fortalecer la formación de los agentes de la investigación acerca de los procesos de divulgación de la ciencia. Esto, a partir de que habíamos observado que muchos de las y los investigadores, motivadas por los estímulos externos ofrecidos por CONACYT a través del Sistema Nacional de Investigadores, se especializan en la difusión del conocimiento obtenido a través de sus investigaciones con sus pares académicos y poco se interesan en divulgarlos (Hinojosa y García, 2015b). Percibimos que existe un desdén hacia las actividades de divulgación que son las más cercanas a promover aprendizajes o uso de conocimientos, entre quienes ejercen la práctica pedagógica. Incluso detectamos que existe un imaginario que establece que la responsabilidad del uso de la investigación corresponde al funcionario o agente de estructura educativa. Es decir, se tiende a depositar en los usuarios la responsabilidad de leer, procesar y operativizar lo que los académicos presentan en sus reportes.

Nosotros le dimos un giro a esta concepción y establecimos la hipótesis de que la problemática es que pocos agentes de la investigación educativa conocían o habían tenido experiencias en el diseño de actividades de divulgación. Entonces, organizamos un seminario denominado *Gestión de la Investigación en la Política Educativa* en el que participaron investigadores del estado de Chihuahua. Los objetivos del taller ofrecido por el Dr. Armando Loera Varela, planteaban: Analizar los límites y potencialidades de las estrategias de promoción y difusión de la investigación y sus resultados, además de brindar a los participantes retroalimentación sobre productos de investigación propios, de manera que fuesen más pertinentes como documentos de política pública.

El seminario implicó el análisis de contenidos amplios como: fundamentos epistemológicos de las políticas públicas; la globalización y agenda en educación; dimensiones y agentes de la política educativa; y relevancia metodológica y estrategias de gestión de la investigación educativa. Este último apartado con subtemas como: investigación desde y para el Estado e Investigación desde y para la transformación del sistema. La materialización de los saberes se presentó a partir de la entrega de dos producciones personales asociadas a los hallazgos de una de sus investigaciones: la elaboración de un memorándum político y de una narrativa corta que condensaba la investigación realizada. Al término del taller, la mayoría de los participantes consideraron que sus saberes en relación al uso y funciones de la investigación variaron en diferentes niveles. Sus respuestas se recuperaron de manera literal en las tablas 1 y 2.

La falta de experiencia de los participantes en la elaboración de este tipo de producciones e incluso las dificultades que algunos expresaron abiertamente que tenían para realizarlas, nos lleva a establecer la necesidad de abrir espacios de formación que permitan valorar, diseñar y poner en práctica procesos de divulgación, no únicamente con funcionarios, sino con grupos de interés de las diversas temáticas de investigación.

Tabla 1. Causas por las que se considera que SI hubo cambios en su conceptualización de la investigación.

Se fortaleció lo que se realiza para la gestión de la investigación
De ahora en adelante pondré en especial cuidado en el impacto-beneficio de mi investigación
No sólo hay que producir investigación, hay que ver que tenga impacto en la sociedad, saber vender, ofrecer las investigaciones.

Siento que es pertinente comunicar los resultados de lo que investigamos y que trascienda en la toma de decisiones en política pública.
En mi caso, para dar seguimiento a mi trabajo de investigación e incidir en la política educativa.
Porque prevalecía en mi, sólo la difusión de la investigación de manera académica, ahora conozco otras opciones dentro de la narrativa que pueden ser útiles para la difusión.
La forma en la que podemos dar a conocer nuestros resultados. Cómo hacer nuestras peticiones.

Fuente: Resultados de la evaluación del seminario: Gestión de la Investigación en la Política Educativa.

Tabla 2. Causas por las que se considera que hubo cambios PARCIALES en la conceptualización de la investigación.

Digo parcialmente, porque ya tenía nociones respecto a los usos y funciones, pero aquí se formalizó y eso me agradó mucho.
Sabía de la importancia de la divulgación, pero no había visualizado los alcances.
Cambiar la postura sería incongruente, sin embargo, parcialmente creó conciencia de la divulgación y gestión de los procesos investigativos.
No están relacionadas con las percepciones

Fuente: Resultados de la evaluación del seminario: Gestión de la Investigación en la Política Educativa.

Consideramos que el desarrollo del memorándum político y la narrativa, se relacionan con la necesidad de *Estimular la utilización de datos por los tomadores de decisiones*, planteados por Reimers y McGinn (2000). Este enfoque hace énfasis en la distribución del conocimiento a partir de identificar los problemas de divulgación, la experiencia con datos y los métodos de recolección de evidencia empírica que se emplean para estimular el diálogo. Además se posibilitó que los investigadores reflexionaran acerca de su compromiso ético con la producción y el establecimiento de estrategias para facilitar el uso de los conocimientos construidos a partir del proceso de indagación.

Aún en esta visión es posible distinguir la división entre las culturas del investigador y del funcionario. Se concibe al investigador como intermediario y trata de convertir los hallazgos científicos en recomendaciones de política, pero la conversión del consejo en decisiones sigue siendo tarea del funcionario.

En la búsqueda de vincular la investigación con la toma de decisiones, se desarrolló la principal estrategia del proyecto se denominó Núcleos Temáticos. Los núcleos temáticos no son los

cuerpos académicos que la política científica conforma para realizar investigación. La novedad está planteada en la incorporación a los equipos de trabajo (pueden ser cuerpos académicos o equipos conformados ex profeso para un tema en particular), de funcionarios del ámbito educativo. En los núcleos temáticos existe un trabajo sistemático de recuperación de saberes que hemos publicado en el que de manera amplia se da a conocer estos aprendizajes que se encuentra en el texto: *Núcleos Temáticos: una estrategia para la vinculación educativa* (Hinojosa y García, 2015c). Se conformaron múltiples núcleos: algunos sobrevivieron, otros murieron en el camino. Se realizó el seguimiento puntual de diez que demuestran la pertinencia de la estrategia. Con escasos recursos económicos y humanos se pudieron impulsar investigaciones y diálogos institucionales.

Los núcleos temáticos guardan relación con la perspectiva de Reimers y McGinn (2000), en la cual el “*Diálogo sobre la política se entiende como aprendizaje organización*”. Las características que prevalecen en este modelo, según los autores mencionados son: la verdad no es algo estático que espera a ser descubierta, sino que es algo que se construye a través de las acciones. Pero es a través de la interacción, el diálogo y la construcción colectiva cuando se puede establecer condiciones más propicias para generar el cambio.

CONCLUSIONES

La aplicación de diversas estrategias que constituyeron el proyecto de vinculación nos muestra la posibilidad de que investigadores y los políticos pueden coexistir, dejar de vivir en mundos separados y construir conocimiento que presenten alternativas o respuestas a sus problemáticas. A partir de contar con producciones de varios núcleos temáticos, es realmente emocionante constatar cómo se pueden establecer encuentros en los que se presenta un diálogo horizontal, espacios donde académicos y funcionarios pueden trabajar de manera colegiada en la generación de conocimiento útil y pertinente a las necesidades de la sociedad, pero sobre todo observar productos concretos derivados de su trabajo.

Los formuladores de política son actores críticos del proceso de investigación, actores pensantes del sistema educativo. Es necesario promover estrategias que asocien la producción y el consumo de la investigación educativa, para lograrlo, se hace necesario que investigadores y autoridades, superen la visión simplista de divulgación de la investigación como una tarea unidireccional para constatar que el uso de la investigación tiene que ser una actividad colegiada.

REFERENCIAS

- Cordero, G., Contreras, A., Rodríguez, J.C. & Caso, J. (2013). Relación entre los resultados de la investigación educativa y la decisión política. El caso de la creación y desarrollo de una unidad de evaluación educativa en una universidad pública estatal. Consultado en: http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showDetail&id_articulo=94384&id_seccion=4504&id_ejemplar=9231&id_revista=291
- Flores-Crespo, P. (2009). Investigación educativa y políticas públicas en México: una relación amorfa y elusiva. *Revista Electrónica Sinéctica*, No. 33(Julio-diciembre), 1-13.
- García, R., Valles, A., & Martínez, R. (2010). *Prácticas educativas en espacios escolares* (Vol. 9). Chihuahua, Méx.: Secretaría de Educación y Cultura.
- Hernández, G., Larios, E., Trujillo, J., & Pérez-Piñón, A. (2010). *Historiografía de la Educación* (Vol. 5). Chihuahua, Méx.: Secretaría de Educación y Cultura.
- Hinojosa, R., Aguirre, S., Ávila, A., & Chávez, C. (2010). *Miradas a la Educación desde el género* (Vol. 7). Chihuahua, Mex.: Secretaría de Educación y Cultura.
- Hinojosa, R., & García, E. (2015a). Las figuras educativas y su toma de decisiones. XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa.
- Hinojosa, R., & García, E. (2015b). *Un acercamiento a las condiciones institucionales para la producción de la investigación educativa*. XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa.
- Hinojosa, R., García, E. (2015c). *Núcleos temáticos, Una estrategia para la vinculación educativa*. Chihuahua, Méx.: Secretaría de Educación Cultura y Deporte.
- Jurado, N. (2010). *Política educativa. Un estado de conocimiento* (Vol. 8). Chihuahua, Méx.: Secretaría de Educación y Cultura.
- Kemmis, S. y McTaggart, R. (1988) *Cómo planificar la investigación-acción*. Ed. Laertes: España.

Lara, Y. (2010). *Crianza y desarrollo humano. Un estado de conocimiento* (Vol. 2). Chihuahua, Méx.: Secretaría de Educación y Cultura.

Latapí, P. (2008). ¿Pueden los investigadores influir en la política educativa? *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 10 (1). Consultado el día de mes de año en: <http://redie.uabc.mx/vol10no1/contenido-latapi2.html>

Loera, A., *Los diálogos informados como método de concertación social. Teoría, Metodología y Prácticas Ejemplares de Concertación para el Desarrollo de América*. 2002, Washington DC: INDES/BID.

Loyo, A, y Solórzano, C. (2013) Entrevista con Carlos Muñoz Izquierdo. La influencia de los resultados de investigación en la toma de decisiones de política educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* [online]. vol.18, n.58 [citado 2017-05-08], pp.969-987. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000300013&lng=es&nrm=iso

Madrigal, J., Araiza, S., & Rodríguez, O. (2010). *Aprendizaje y procesos psicológicos asociados. Un estado de conocimiento*. (Vol. 1). Chihuahua, Méx.: Secretaría de Educación y Cultura.

Maggi, R. (2003). Usos e impactos de la investigación educativa. En: E. Weiss (Ed.), *El Campo de la Investigación Educativa* (Vol. 1, pp. 193-236). México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Maggi, R. (2013). Vinculación entre Investigación y Política Educativa. Documento presentado en la Primera Reunión del Proyecto de Vinculación entre Investigación y Política Educativa, Chihuahua, Chih. México.

Maldonado, C., Carrera, C., & Gutiérrez, O. (2010). *El currículo. Un estado de conocimiento* (Vol. 3). Chihuahua, Méx.: Secretaría de Educación y Cultura.

Martínez, R. (2010). *La investigación educativa: su epistemología y sus métodos* (Vol. 6). Chihuahua, Méx.: Secretaría de Educación y Cultura.

Martínez, R., Aguirre, C., Hernández, G., Hinojosa, R., & Vega, S. (2012). *Diagnóstico de la investigación educativa en Chihuahua*. Chihuahua, México: REDIECH/CONACYT.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (s/f). Revisión nacional sobre investigación y desarrollo educativo. Reporte de los examinadores sobre México. Consultado en: <http://www.oecd.org/mexico/32496490.pdf>

Reimers, F. & McGinn, N. (2000). *Diálogo informado. El uso de la investigación para apoyar la formulación de políticas educativas al rededor del Mundo*. México DF: Centro de Estudios Educativos-USJAL.

SEP (2013), Programa Sectorial de Educación 2013-2018. Consultado en http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf

Sañudo, L. (2013). Uso de la producción del conocimiento educativo. In M. López, L. Sañudo & R. Maggi (Eds.), *Investigaciones sobre la investigación educativa 2002-2011*. México: ANUIES/COMIE.

Vega, S. (2010). *El campo lenguas en la investigación educativa* (Vol. 4). Chihuahua, Méx.: Secretaría de Educación y Cultura.

Vergara, M., et al (2013). Distribución y uso del conocimiento educativo producido en México en la década 2002-2011. En: M. Lopez, L. Sañudo y R.Maggi (Eds.), *Investigaciones sobre la investigación educativa 2002-2011*. México: COMIE-ANUIES



Zorrilla, M; (2010). Investigación Educativa, Políticas Públicas y Práctica Docente. Triángulo de geometría desconocida. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8() 74-92. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55114080005>